

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 4264136540

CONFIRMACION 6015890958-780620879821 CVA

Documentos 1.0 KG

R
M
T
E

Eduardo Aguila, Efren Aguilar
Eduardo Aguila, Efren Aguilar
- Av. Insurgentes 104

Moctezuma
JIUTEPEC
CP:62550 MOR
CEL: 7771511287 TEL: 7771511287

D
E
-

ZAIRA ABIGAIL LOPEZ RIOS
ZAIRA ABIGAIL LOPEZ RIOS
- BLANK HAUS COTO CLUB 20 SENDERO
D LA PAZ 10

S

Milenio 3a. Seccion
QUERETARO
CP:76060 QUE

T

Vigencia de guía: 09/02/2024

Dia Sig. APU CIA

Dia Siguiente Prepagado sin credito

a Y 1

Z B 1

76060

Querétaro

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.